

# Para las bajas, sustituciones a la baja

Denunciamos, una vez más, el atropello irresponsable del sistema público de enseñanza por parte de los actuales dirigentes políticos que *regentan* la Consejería de Educación. No se tramitan las bajas por enfermedad inferiores a quince días, algunos centros permanecen hasta cuarenta y cinco días sin maestros sustitutos y en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, hemos sufrido hasta 130 bajas sin cubrir.

¿Es esto velar por la calidad educativa?. ¿Qué se entiende por seguridad del alumnado?. ¿Cómo atender a principios educativos como la individualización en el aprendizaje cuando tenemos que incorporar a nuestro grupo los chicos/as de los maestros que, no asistiendo al centro, ejercen su legítimo derecho a penar su enfermedad en casa?.

Si a esto sumamos los nuevos nombramientos de sustitutos de Infantil-Primaria, con unos contratos quincenales que no aseguran el cobro de los meses de verano amén de desestabilizar sus condiciones laborales, nos encontramos ante un precario panorama que no ofrece garantías laborales al docente ni dignidad educativa al discente.

Desde CC.OO., entendemos que se hurta el derecho que tienen todos los trabajadores/as canarios/as a que sus hijos/as reciban una *Enseñanza Pública de Calidad*.

Exigimos a los responsables de la Consejería de Educación la sustitución inmediata de las bajas así como el retorno al *bienaventurado* sistema de nombramientos que regulaban las sustituciones en Infantil-Primaria.